

Su Exma. Alm. Mayor fijo de  
recuerda a D. un Oficio incluido  
una lista de los demandantes  
de esta y vecinos de esa pr.  
que hicieron efectivo en esta  
la cuota que les había cabido en  
el D. F. F. de la Contrib. Territorial del presente año;  
no habiendo la certificado, acor-  
diendo a D. lo adjunta lista por  
que mi perdida de tiempo  
procedo a los embargos de los  
mugrables y frutos en los  
vecinos y vecinas que lo  
hace con sus vecinos y con  
igual responsabilidad, sin  
suspender los procedimientos  
mediante el pago o presentación  
de recibo que acredite haber  
lo satisfecho en esta donde estan  
radicadas sus fincas  
Espero de su amable

celo, no demoraré este impor-  
tante servicio en dará lugar  
a mas aviso.

Tenga U. la bondad de au-  
parme el recibo de este y de  
abrirme de cualquiera duda  
que oviere s. o.

Dijo, que a U. m<sup>a</sup> d<sup>o</sup>

Cuba 15 de Junio 1825

El Ejecutor

Valencia Martínez



Don Alcalde Const. de Villafuerte

Vista de los Comunantes de Villafanez que no han  
satisficho el 20% Comision de la Contribucion Territorial del  
presente año

Nombre	Tes. m.
Miguel Castor	7 12.
Pedro Galindo	3 4.
Eustasio Maria	5 11.
Maria C. Alatet	<u>2. 10.</u> <u>17. 27.</u>

Cuba 15 de Junio 1850

El Ejecutor  
Dabutur Martínez



